



De la obra: Recintos Atmosféricos
María P. Triana S.

Diseño de un Material Didáctico como Apoyo al Modelo Lingüístico en la Educación Bilingüe Bicultural para Estudiantes Sordos:un Estudio de Caso en el Colegio República de Panamá Sede C

Design of a Didactic Resource to Support the Linguistic Model in Bilingual-Bicultural Education for Deaf Students: A Case Study at Colegio República de Panamá, Campus C

Paula Andrea Sanabria Rodríguez

Docente. Maestrante en Educación Inclusiva e Intercultural. Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales.
paulasanabria07@gmail.com

Yurani Daniela Panadero Ramos

Intérprete de Lengua de Señas Colombiana. Maestrante en Educación Inclusiva e Intercultural. Profesional en Lenguas Modernas.
yuranypanaderop@gmail.com

María Juliana González Gamboa

Docente. Maestrante en Educación Inclusiva e Intercultural. Licenciada en Literatura y Lengua Castellana.
gonzalezmariajuliana2014@gmail.com

Resumen

Este artículo de investigación examina el papel fundamental del Modelo Lingüístico para la educación de estudiantes sordos en Colombia, con el objetivo de diseñar un material didáctico para fortalecer la práctica pedagógica de este profesional en el Colegio República de Panamá en Bogotá. A través de un enfoque cualitativo y un estudio de caso realizado en dicha institución, se analiza la labor de este agente como mediador cultural y del lenguaje en el proceso de adquisición de la Lengua de Señas Colombiana.

El estudio identifica los puntos que son susceptibles de ser fortalecidos mediante el diseño e implementación de un tapete de juego como estrategia para fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje en la etapa de educación preescolar y primaria, con este material didáctico los estudiantes atraviesan retos sensoriales, desarrollan tareas de toma de decisiones y realizan ejercicios de expresión que fortalece sus habilidades comunicativas, permite el trabajo de vocabulario útil en su vida cotidiana, con lo cual se refuerza algunas normas de cortesía. La investigación se fundamenta en el marco legal colombiano y en los principios de educación inclusiva, destacando la importancia de la adquisición temprana de la Lengua de Señas Colombiana como lengua materna para el desarrollo integral de los estudiantes sordos.

Palabras clave: **Modelo Lingüístico, Educación Bilingüe Bicultural, Lengua de Señas Colombiana, inclusión educativa, material didáctico.**

Abstrac

This research article examines the fundamental role of the linguistic model in the education of deaf students in Colombia, with the objective of designing a teaching material to strengthen the pedagogical practice of the linguistic model at the República de Panamá School in Bogotá. Through a qualitative approach and a case study conducted at this institution, the study analyzes the work of the linguistic model as a cultural and linguistic mediator in the acquisition process of Colombian Sign Language. The research identifies areas that can be strengthened with didactic material and proposes the creation of such material to enhance teaching-learning processes at preschool and primary education levels. The study is grounded in Colombian legal frameworks and inclusive education principles, emphasizing the importance of early acquisition of Colombian Sign Language as a mother tongue for the comprehensive development of deaf students.

Thus, a play mat was designed where students navigate sensory challenges, decision-making tasks, and expression exercises that strengthen their communication skills, allow them to develop useful vocabulary in their daily lives, and reinforce certain rules of courtesy.

Keywords: Linguistic Model, Bilingual - Bicultural Education, Colombian Sign Language, Inclusive Education, Teaching Materials

Introduction

La educación de las personas sordas en Colombia ha experimentado transformaciones significativas en las últimas décadas, debido al marco legal que legitima y protege los derechos lingüísticos y culturales de esta comunidad. La Ley 324 de 1996 constituye un hito fundamental al reconocer oficialmente a la comunidad sorda como una minoría lingüística y establecer la Lengua de Señas Colombiana (LSC) como su lengua natural, aspecto que se complementa y es fortalecido por la Ley 982 de 2005, que establece medidas específicas para garantizar la equiparación de oportunidades educativas mediante un Modelo Bilingüe Bicultural.

En este contexto normativo, el Modelo Lingüístico emerge como una figura pedagógica esencial en el proceso educativo de los estudiantes sordos. Su labor trasciende la enseñanza de la Lengua de Señas, posicionándose como un puente cultural que facilita la construcción de la identidad y el desarrollo de competencias comunicativas desde los primeros años de escolarización. Sin embargo, como lo evidencian diversas investigaciones y experiencias prácticas, esta figura enfrenta desafíos significativos en su quehacer diario, particularmente en lo relacionado con los recursos didácticos especializados para la educación inicial.

El presente estudio se centra en el análisis de estas problemáticas a través de una investigación cualitativa realizada en el Colegio República de Panamá, institución educativa con amplia trayectoria en la implementación de la oferta de Educación Bilingüe Bicultural. El objetivo principal es diseñar un material didáctico para fortalecer la práctica pedagógica que implementa el Modelo Lingüístico, cuyo rol es ser el mediador y guía

en la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se optó por el método de estudio de caso, en tanto posibilita un análisis contextualizado que, a su vez, permite diseñar materiales educativos específicamente adaptados a las necesidades identificadas, los cuales serán validados en el mismo escenario educativo donde se desarrolla la investigación.

La relevancia de esta investigación radica en su potencial para impactar positivamente el desarrollo de la primera lengua de los estudiantes sordos en sus años escolares iniciales, una etapa clave para este proceso y la formación de la identidad cultural. Además, la herramienta diseñada podría servir como referencia para los Modelos Lingüísticos en otras instituciones educativas que atienden a población sorda en el país.

Metodología utilizada

Como se mencionó anteriormente, el estudio se enmarca en un enfoque cualitativo de investigación, sustentado en el paradigma interpretativo. Esta perspectiva teórica, según [González \(2001\)](#), privilegia la comprensión de los fenómenos sociales en su contexto natural, atendiendo a sus particularidades y singularidades. Se utiliza el método de estudio de caso centrado en el Colegio República de Panamá sede C, institución que implementa la oferta Bilingüe Bicultural y la estrategia de aulas paralelas para estudiantes sordos.

La institución educativa pública de Bogotá cuenta con un aula con 4 estudiantes sordos en los niveles de preescolar y primaria, guiados por un Modelo Lingüístico sordo y una docente oyente bilingüe (Lengua de Señas Colombiana -español).

Las técnicas de recolección de información utilizadas fueron las entrevistas semiestructuradas, para recoger perspectivas y experiencias tanto del Modelo Lingüístico como de la docente bilingüe; y la observación no participante, con el fin de registrar las prácticas pedagógicas en el entorno escolar específico. El análisis sistemático de esta información fue la base para el diseño del material de apoyo pedagógico específicamente adaptado a las necesidades identificadas en este contexto educativo particular.

Marco normativo para la educación de personas sordas en Colombia

En el marco de los derechos lingüísticos y educativos de la comunidad sorda en Colombia, la Constitución Política de 1991 sienta las bases del respeto a la diversidad lingüística y cultural, en su Artículo 13 establece el derecho a la igualdad señalando que “ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.” ([Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 13](#)). Por su parte, el Artículo 68 reconoce el derecho de las comunidades étnicas a recibir una educación que resalte y desarrolle su identidad, abriendo paso a la consolidación de propuestas Educativas Bilingües Biculturales dirigidas a la población sorda. ([Constitución Política de Colombia, 1991, Art. 68](#)).

En línea con estos mandatos constitucionales, la Ley 324 de 1996 concibe la Lengua de Señas Colombiana como lengua oficial de la comunidad sorda. Este reconocimiento fue reglamentado mediante el Decreto 2369 de 1997, el cual estableció la obligación de garantizar su uso en los procesos educativos dirigidos a personas sordas, enunciando la

necesidad de que:

Se incorporen actividades con personas adultas sordas, usuarias de la lengua manual colombiana o Lengua de Señas Colombiana, para que puedan servir de modelos lingüísticos y facilitar así, la adquisición temprana de la Lengua de Señas como su lengua natural y el desarrollo de sus competencias comunicativas bilingües ([Decreto 2369 de 1997, Art. 13](#)).

Posteriormente, la Ley 982 de 2005, además de caracterizar lingüísticamente a la comunidad sorda y especificar la composición de la Lengua de Señas Colombiana, amplió las garantías para las personas sordas al establecer el derecho a recibir educación bajo un Modelo Bilingüe-Bicultural. Esta Ley resalta la importancia de que la Lengua de Señas Colombiana se adquiera como primera lengua, mientras que el español escrito debe ser enseñado como segunda lengua, disposición que reafirma el papel central de los modelos lingüísticos en los procesos de adquisición temprana de la lengua.

A su vez, el Decreto 366 de 2009, establece las condiciones para prestar el servicio educativo a estudiantes con discapacidad, incluyendo de manera explícita a la población sorda, señala la organización de la prestación del servicio educativo con integración de apoyos pedagógicos tales como: modelos lingüísticos, intérpretes de Lengua de Señas, docentes de aula bilingües y de español escrito como segunda lengua, todo ello con el fin de garantizar el acceso y respetar la particularidad lingüística de los estudiantes sordos en su trayectoria educativa.

Adicionalmente, en el marco internacional, la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapaci-

dad (CDPD) de la Organización de las Naciones Unidas, mediante la Ley 1346 de 2009, compromete al Estado colombiano a “facilitar el aprendizaje de la Lengua de Señas y la promoción de la identidad lingüística de las personas sordas” (Ley 1346 de 2009, Art. 24, inciso 2). De igual manera, la Ley Estatutaria 1618 de 2013, tiene como objetivo garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad, permitir el acceso efectivo a la educación de ellas mediante ajustes razonables, apoyos y recursos adecuados. En consonancia, la Sentencia C-605 de 2012 de la Corte Constitucional reconoce que la Lengua de Señas Colombiana es equivalente a las lenguas de los pueblos étnicos. Por lo tanto, ampara el derecho de las personas sordas a una educación impartida en esta lengua, que es además una expresión fundamental de su cultura e identidad.

Finalmente, con un enfoque más reciente y desde la mirada de la educación inclusiva, el Decreto 1421 de 2017 reafirma la obligación de garantizar a través de las líneas de inversión, los apoyos pedagógicos para la población sorda.

Fundamentos de la Educación Inclusiva para Personas Sordas

El concepto de educación inclusiva ha evolucionado en las últimas décadas, pasando de una perspectiva centrada en la integración a otra que valora y responde a la diversidad como elemento enriquecedor del proceso educativo. En el caso específico de las personas sordas, la inclusión educativa adquiere matices particulares debido a sus características lingüísticas y culturales únicas.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2005) define la educación inclu-

siva como un proceso dinámico que reconoce y valora la diversidad de los estudiantes, adaptando los sistemas educativos para responder a sus necesidades particulares. Este enfoque se aleja de la homogeneización y busca crear entornos donde todas las formas de diferencia sean reconocidas y valoradas.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional (2022) incorpora como ejes centrales la eliminación de toda forma de discriminación, la garantía de equidad en las oportunidades educativas, el derecho a la educación para todos, sin discriminación, entre otros. Complementariamente, integra principios como el reconocimiento de las múltiples dimensiones identitarias (interseccionalidad), el diálogo entre culturas (interculturalidad), el enfoque holístico del desarrollo (integralidad), la adaptabilidad a diferentes necesidades (flexibilidad), la eliminación de barreras (accesibilidad) y el respeto por las diferencias (diversidad).

Esta articulación de principios busca configurar espacios educativos que, siguiendo las orientaciones internacionales, respondan a las complejidades de los contextos sociales actuales, garantizando una verdadera inclusión que trascienda del acceso formal para convertirse en una experiencia educativa significativa y transformadora para todos los estudiantes. Además, enfatiza la importancia de eliminar barreras para el aprendizaje y asegurar el acceso equitativo a una educación de calidad.

Para el caso de la población sorda, la educación inclusiva requiere que se reconozca la Lengua de Señas Colombiana como su lengua natural, precisa el desarrollo de estrategias pedagógicas que respeten su particular forma de percibir y relacionarse con el mundo. Como señala el Instituto Nacional para Sordos INSOR (2020), la sordera no es

simplemente una condición auditiva, sino que conlleva una experiencia cultural y lingüística distinta, lo que demanda enfoques educativos específicos.

La Evolución de la Educación para la Comunidad Sorda: del Paradigma Médico al Enfoque Bilingüe Bicultural

Durante décadas prevaleció una concepción limitante de la sordera como condición médica que requería "corrección", motivo por el cual los esfuerzos educativos se enfocaron en desarrollar habilidades de habla y escritura, marginando la enseñanza de Lenguas de Señas. Este enfoque, basado en el paradigma rehabilitador, generó barreras significativas en el desarrollo lingüístico y cognitivo de numerosos estudiantes sordos al privarlos del acceso temprano a una lengua natural (LSC).

La perspectiva contemporánea, sustentada por el MEN e INSOR (2006), replantea radicalmente esta visión al reconocer la sordera como una diferencia cultural y lingüística. Este cambio paradigmático exige transformaciones profundas en las prácticas pedagógicas, orientándolas hacia el respeto de los derechos lingüísticos y la valoración de la identidad sorda.

Las prácticas educativas actuales para estudiantes sordos superan la simple transmisión de contenidos, constituyéndose como sistemas integrados que combinan adaptaciones metodológicas, herramientas tecnológicas, estrategias comunicativas y la mediación cultural. Este enfoque, busca eliminar barreras y crear espacios de aprendizajes significativos que beneficien tanto el desarrollo académico como la integración social.

De esta manera, se postulan diferentes

métodos para dar paso a una educación inclusiva, uno de estos es el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), el cual, como indican Orkins y McLane (citados en Ruiz Rodríguez, 2019) se fundamenta en el desarrollo de estrategias y materiales pedagógicos flexibles que aseguran el logro de los aprendizajes para todos los estudiantes, sin importar sus diferencias en capacidades sensoriales, cognitivas, lingüísticas o físicas. Este modelo rompe con los enfoques tradicionales que segregaban a los estudiantes según sus características, promoviendo, en cambio, un ambiente educativo inclusivo donde todos participan en igualdad de condiciones.

El DUA se estructura en tres principios fundamentales (CAST, 2024), el primero son las múltiples formas de motivación, que buscan generar y mantener el interés de los estudiantes mediante diversas estrategias que se adaptan a sus preferencias y necesidades, reconociendo que no existe una única forma de involucrarse en el proceso educativo; el segundo, las múltiples formas de representación que propone presentar la información en distintos formatos, permitiendo que cada estudiante acceda y procese el conocimiento según sus habilidades y estilo de aprendizaje; y el tercero, las múltiples formas de acción y expresión, para facilitar que los estudiantes demuestren lo aprendido a través de diferentes medios para que todos puedan comunicar sus ideas de manera efectiva.

Para los estudiantes sordos, la implementación del DUA implicaría priorizar recursos visuales, icónicos y gestuales que favorezcan la comprensión sin depender exclusivamente del texto escrito, utilizar materiales didácticos adaptados, como videos en Lengua de Señas, imágenes descriptivas y herramientas interactivas que faciliten el acceso a la información, así como garantizar

zar apoyos comunicativos que permitan la interacción fluida entre estudiantes sordos y oyentes, fomentando un entorno colaborativo e inclusivo.

Sin embargo, pensando en las necesidades no sólo comunicativas sino de identidad cultural, se desarrolla la Oferta de Educación Bilingüe Bicultural como propuesta educativa innovadora que prioriza la Lengua de Señas como lengua materna y enseña el español de forma escrita como segunda lengua para los estudiantes sordos. Así mismo, reconoce las particularidades culturales y comunicativas, propias de una minoría lingüística (INSOR, 2006).

Lo anterior, es posible gracias al despliegue de estrategias desde la primera infancia, siendo el Modelo Bilingüe Bicultural de educación inicial para la primera infancia sorda, el inicio del proceso de adquisición y protección de la lengua y la cultura de la comunidad sorda. Allí, los estudiantes están en constante interacción con nativos de la lengua posibilitando la incorporación y construcción de identidad como persona sorda (INSOR, 2020).

Reconociendo que la educación es un proceso continuo, estas estrategias están diseñadas para asegurar que los estudiantes sordos no solo ingresen, sino que también permanezcan y progresen en el sistema educativo, gracias a una respuesta adaptada a sus particularidades.

Esta oferta de Educación Bilingüe Bicultural promueve interacciones significativas entre estudiantes sordos y oyentes, así como con docentes y Modelos Lingüísticos, fortaleciendo habilidades sociales y cognitivas.

Dentro de esta propuesta se concibe, por un lado, la escuela para sordos, la cual com-

prende entornos educativos diseñados específicamente para la comunidad sorda, allí la Lengua de Señas Colombiana es el principal medio de comunicación en todas las interacciones cotidianas, mientras que, el español escrito se aborda como lengua secundaria, especialmente en contextos formales de aprendizaje y en situaciones que requieren intercambio intercultural (INSOR, 2020).

Por otro lado, las aulas paralelas, son espacios para estudiantes sordos al interior de una escuela regular, allí, profesionales sordos (Modelos Lingüísticos) y docentes bilingües trabajan conjuntamente para impartir una enseñanza en dos lenguas, donde la Lengua de Señas Colombiana tiene el estatus de primera lengua. Este modelo educativo fortalece la identidad cultural sorda, promueve intercambios lingüísticos enriquecedores y brinda herramientas a los estudiantes para la vida en sociedad desde un enfoque de derechos.

El Modelo Lingüístico en el contexto colombiano es definido por el INSOR (2020) como un adulto sordo que, desde su experiencia de vida y dominio nativo de la Lengua de Señas Colombiana, acompaña y guía el proceso educativo de estudiantes sordos. Su labor incluye dos dimensiones fundamentales: una dimensión lingüística, con el modelamiento natural de la Lengua de Señas en contextos educativos, aportando a la adquisición de esta como primera lengua; y una dimensión cultural e identitaria entendida como la transmisión de los valores, tradiciones e historia de la comunidad sorda, y servir como referente positivo a los estudiantes.

El Colegio República de Panamá, ha implementado la Educación Bilingüe Bicultural con las aulas paralelas en todos los niveles, garantizando el derecho a la educación y

enriqueciendo a la comunidad educativa al reconocer y valorar la diversidad humana. Promueve un enfoque bilingüe recíproco, donde, para los estudiantes sordos se prioriza la Lengua de Señas Colombiana como lengua materna y principal vehículo de comunicación, el español escrito se desarrolla como segunda lengua para la interacción con el mundo oyente.

Para los estudiantes oyentes en la institución, se fortalece el dominio del español como primera lengua a la vez que se introduce la Lengua de Señas Colombiana como segunda lengua para la comunicación con sus compañeros sordos, aportando a crear un ambiente educativo inclusivo, espacios de intercambio cultural y oportunidades de aprendizaje mutuo. La intención es formar una comunidad integrada, donde todos los estudiantes, independientemente de su condición auditiva, desarrollos competencias comunicativas que les permitan interactuar en igualdad de condiciones, valorando la diversidad como un elemento enriquecedor del proceso formativo.

Materiales Didácticos para la Educación de Estudiantes Sordos

Los recursos pedagógicos son instrumentos fundamentales para potenciar los procesos de enseñanza y aprendizaje (Gutiérrez Valderrama, s.f.), especialmente cuando están diseñados considerando las características particulares de la población a la que van dirigidos. En el caso de los estudiantes sordos, estos materiales adquieren una relevancia especial al convertirse en puentes comunicativos y cognitivos que favorecen su desarrollo integral.

Teniendo en cuenta las especificidades y necesidades de esta población, los recursos educativos efectivos deben priorizar el canal

visual como vía de acceso al conocimiento, así como incorporar elementos táctiles y kinestésicos que complementen la experiencia, permitiendo acercarse a la información a través de múltiples vías sensoriales que promuevan una participación activa (Bracamonte & Novoa, 2021; INSOR, 2022; Serina Jiménez, 2023; Cabeza-Ruiz, et al., 2023). Así mismo, entendiendo la importancia de reconocer y fortalecer la Lengua de Señas Colombiana como su primera lengua, se debe dar uso a la misma como sistema lingüístico primario, utilizando el español escrito de acuerdo con la necesidad o el nivel educativo en que se encuentre el estudiante.

Estos materiales cumplen funciones clave para la adquisición y fortalecimiento del dominio de la Lengua de Señas Colombiana en los estudiantes, estimulan las habilidades comunicativas y expresivas, y ayudan a superar las barreras en la educación. En ese sentido, los materiales didácticos especializados representan una pieza clave en la construcción de un sistema educativo verdaderamente inclusivo, donde los alumnos sordos puedan desarrollar plenamente sus capacidades lingüísticas, cognitivas y sociales, en igualdad de condiciones y con respecto a su diferencia cultural.

Análisis de la Información Obtenida

Los diálogos con el Modelo Lingüístico y la docente de aula bilingüe, junto con las observaciones en el aula permiten evidenciar que la Lengua de Señas Colombiana constituye una herramienta fundamental para el desarrollo intelectual, lingüístico y social de los estudiantes sordos. Más que un sistema de comunicación, opera como herramienta identitaria que permite a los niños consolidar su autoconcepto como personas sordas. Este proceso implica el dominio progresi-

vo de componentes clave como la configuración manual, la expresión facial y el uso del espacio para la comunicación, factores constitutivos de la gramática visual de la Lengua de Señas Colombiana.

Del mismo modo, se evidencia que el proceso de apropiación de la lengua presenta variaciones significativas según el contexto familiar. Se encuentra que estudiantes con familias sordas muestran una adquisición temprana y natural de la Lengua de Señas Colombiana, mayor fluidez en la producción de señas y sus habilidades para la narración se encuentran más desarrolladas, lo que les permite una comunicación de mayor complejidad.

Por otro lado, los estudiantes con familias oyentes o que se encuentran en etapas iniciales de la adquisición de la lengua, suelen desarrollar sistemas comunicativos transicionales y de carácter empírico, basados en gestos, señas inventadas de uso familiar y dramatizaciones para explicar lo que quieren comunicar, así mismo, hacen un uso amplio del espacio para la expresión de sus ideas. Lo anterior, constituye una etapa previa en su transición hacia el uso de la Lengua de Señas Colombiana, proceso orientado por el Modelo Lingüístico y la docente bilingüe.

Un caso que ejemplifica lo anterior es el de un estudiante del grado preescolar, quien ha venido avanzando en el uso de la lengua, inicialmente presentaba dificultades para tener contacto visual y comunicarse, aún ante necesidades como el uso del baño, pero ahora maneja un contacto visual con los demás y realiza intentos comunicativos, lo que la docente describe como un "balbuceo en señas". Adicionalmente, la profesora señala la importancia de enseñar normas de cortesía y comportamientos ade-

cuados propios de la cotidianidad, aspecto que en ocasiones se dificulta, debido a los diferentes niveles de manejo de la lengua.

Para lograr esos avances, el equipo educativo en el aula implementa diferentes estrategias, una de ellas es el Modelado Lingüístico, que implica la corrección de la seña o su uso, mediante repetición o confirmación de lo que los estudiantes comunican, mostrando la forma adecuada de hacerlo. En los casos en que el estudiante intenta expresarse, pero no conoce la seña, se da respuesta exponiendo cómo hacerlo e invitando al estudiante a imitarlo. De igual manera, se destaca el uso de apoyos gráficos como fotografías o imágenes para contextualizar y reconocer aquello que se está mencionando. Los docentes comentan que, en muchas ocasiones, recurren a la búsqueda rápida en internet de imágenes para poyar sus explicaciones, especialmente cuando no es claro para los estudiantes o para ellos mismos lo que se quiere comunicar. También se hace uso de carteleras con el horario, guías de comportamiento, expresiones cotidianas, entre otros.

Así entonces, se evidencia que hay una enseñanza explícita de parámetros como la configuración manual, ubicación, movimiento y repetición, sumado a la contrastación de señas que resultan parecidas y pueden generar confusión; un ejemplo de esto sucedió en medio de una clase en donde el Modelo Lingüístico explicó y ejemplificó varias veces las diferencias entre la seña que se usa para decir "hombre" y para decir "feo", mostrando claramente la ubicación de la mano, desde dónde parte el movimiento, cómo finaliza cada seña y la expresión facial que se requiere para evitar confusiones entre estas dos.

Otra estrategia observada es el uso del

relato de experiencias personales con apoyo visual, exemplificación y dramatización. Esta práctica posibilita comprender claramente la situación e incluso vincular las vivencias de los otros, promoviendo la expresión y la comunicación de todos los estudiantes. Se hace énfasis en los componentes no manuales, como las expresiones faciales y la postura corporal, los cuales son indispensables en la Lengua de Señas Colombiana. Además, se evidencia que el refuerzo positivo es relevante ante los intentos comunicativos que hacen los estudiantes.

Por otro lado, se encuentra que hay una relación de colaboración permanente entre los dos profesionales que están en aula, cuya interacción se basa en la igualdad y apoyo mutuo sin desconocer los roles o funciones específicas de cada cargo. Indican que la planeación de las clases se realiza de manera conjuntas para garantizar un desarrollo adecuado, con materiales y estrategias que favorezcan tanto el aprendizaje de contenidos como el fortalecimiento de la Lengua de Señas Colombiana.

La docente destaca contribuciones insustituibles por parte del Modelo Lingüístico. En primer lugar, su competencia en la Lengua de Señas Colombiana, al ser esta su primera lengua, lo dota de dominio de los matices lingüísticos que solo un hablante nativo puede transmitir. A la vez, se constituye como una autoridad cultural que enseña elementos de la cultura sorda desde la experiencia vivida. Por último, se sitúa como un referente concreto de persona sorda competente, siendo esto muy valioso para la identidad y proyecto de vida de los estudiantes sordos.

Teniendo en cuenta lo descrito anteriormente, en referencia al uso de materiales didácticos en el aula, se encontró que es especialmente importante la implementación

de diferentes elementos visuales como las fotografías, imágenes, carteleras con formas y colores que llaman la atención de los estudiantes. Se usa la narración y la conversación sobre lo cotidiano como movilizador para la expresión y la identificación de vocabulario. Del mismo modo, se utilizan recursos digitales educativos desarrollados por INSOR o diseñados por el Modelo Lingüístico. Como ejemplo, en una de las clases se llevó a cabo un juego de asociación de parejas de señas, que se iban descubriendo a medida que los estudiantes elegían letras del abecedario en español en mayúsculas y minúsculas.

Se considera que el trabajo del Modelo Lingüístico en el Colegio República de Panamá ha demostrado ser esencial no solo para la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana entre los estudiantes sordos, sino también para la construcción de su identidad cultural. Su experiencia en el ámbito educativo, junto con la colaboración constante de la docente de aula, ha sentado las bases para un proceso de enseñanza-aprendizaje sólido y significativo. Sin embargo, a pesar de los avances logrados, existen áreas que pueden optimizarse para enriquecer aún más la labor educativa.

Uno de los aspectos prioritarios es el fortalecimiento de la adquisición temprana de la Lengua de Señas Colombiana, especialmente para estudiantes que están en las primeras etapas de desarrollo lingüístico. En este sentido, la implementación de un material didáctico diseñado específicamente para favorecer los diferentes niveles lingüísticos ofrecería un apoyo significativo, al facilitar la transición desde expresiones básicas hacia un uso más preciso y amplio de la lengua. Este recurso no solo apoyaría al Modelo Lingüístico en los procesos de corrección y modelado del lenguaje, sino que también brindaría a los estudiantes herramientas para

avanzar en su competencia comunicativa.

Otro aspecto relevante es la dimensión visual y la interacción con los materiales educativos. En la actualidad, algunos de los medios empleados presentan limitaciones que puede dificultar los procesos. Por ejemplo, el televisor utilizado para proyectar imágenes y videos está ubicado en una posición elevada, lo que afecta la visibilidad para los estudiantes. Asimismo, aunque el uso de celulares para mostrar imágenes resulta práctico, limita la posibilidad de manipulación y exploración sensorial por parte de los alumnos. Estas barreras podrían superarse con elementos didácticos que integren aspectos visuales y táctiles, los cuales no solo captarían el interés de los estudiantes, sino que también facilitarían el aprendizaje, incluso en situaciones donde la distracción puede ser un desafío.

Finalmente, se destaca la necesidad de contar con instrumentos que posibiliten la explicación de manera detallada de aspectos como la configuración manual, la gestualización y el uso del espacio en las señas. El recurso didáctico debe tener una flexibilidad que permita al Modelo Lingüístico adaptarlo a su enseñanza, a las preferencias y necesidades individuales de cada niño. La incorporación de herramientas didácticas especializados representa una oportunidad valiosa para optimizar la práctica pedagógica.

Resultado: Propuesta de Material Didáctico para Fortalecer la Práctica Pedagógica del Modelo Lingüístico del Colegio República de Panamá

Ante las necesidades identificadas en el aula básica para estudiantes sordos de la

Institución Educativa República de Panamá, se diseña un tapete didáctico con forma de serpiente como camino de juego, el cual buscó fortalecer el proceso de adquisición de la Lengua de Señas Colombiana. Este recurso pedagógico, confeccionado en tela para garantizar su portabilidad, durabilidad y versatilidad en diferentes espacios del aula, incorpora elementos lúdicos y multisensoriales que estimulan el aprendizaje de la lengua.

El diseño del tapete presenta un recorrido en espiral con casillas de colores llamativos (azul oscuro, naranja y amarillo), cuenta con dos texturas distintivas que los niños pueden percibir al caminar descalzos sobre ellas. Está inspirado en los clásicos juegos de mesa, incluye escaleras que añaden emoción al avanzar en el trayecto, manteniendo el interés y motivación de los participantes. El material viene acompañado de una instructiva visual en Lengua de Señas Colombiana e imágenes para guiar al Modelo Lingüístico en su uso, y un dado de tamaño adecuado para manipulación infantil.

Las actividades se organizan según el color de las casillas:

Las casillas naranjas, que tienen una textura rugosa, proponen desafíos sensoriales y expresivos para activar múltiples canales de aprendizaje. Los estudiantes toman una tarjeta en donde les aparece un reto en el que pueden:

- Seleccionar entre imágenes contrastadas que representan comportamientos sociales adecuados e inadecuados, promoviendo la reflexión y expresión en Lengua de Señas Colombiana.
- Explorar con sus manos o pies una

caja de arena con objetos escondidos que luego describirán, conectando la experiencia táctil con el desarrollo léxico.

- Identificar aromas cotidianos que sirven como detonantes para compartir recuerdos y vivencias personales.
- Imitar posturas con su cuerpo representadas en tarjetas visuales, fortaleciendo la conciencia corporal.

Las casillas amarillas se centran en el desarrollo narrativo, donde los niños seleccionan una tarjeta con ilustraciones de escenarios cotidianos y con ello crean historias espontáneas o recrean a manera de dramatización la historia que inventaron. Y las casillas azules son neutras, aunque pueden estar conectadas con una escalera que los lleve a avanzar más rápidamente en el tablero.

Este recurso pedagógico ofrece múltiples beneficios para la labor del Modelo Lingüístico, entre ellas se destaca la contextualización natural de la Lengua de Señas Colombiana, dado que las actividades propician interacciones espontáneas que facilitan el modelamiento lingüístico y la retroalimentación inmediata. Asimismo, permite una estimulación multisensorial al integrar canales visuales, táctiles, olfativos y kinestésicos para un aprendizaje que conecta el cuerpo, la memoria y el lenguaje. Cada elemento del juego se convierte en oportunidad para expandir el vocabulario, favorecer las habilidades comunicativas y estructurar pensamiento complejo en Lengua de Señas Colombiana. Además, en concordancia con algunas necesidades señaladas por la docente, el recurso refuerza normas de convivencia y fomenta la comprensión del mun-

do social mediante ejemplificaciones en las tarjetas.

La versatilidad del tapete permite adaptar las actividades a diferentes niveles de competencia lingüística, convirtiéndose en una herramienta valiosa para el Modelo Lingüístico en su labor de movilizar tanto el dominio de la Lengua de Señas Colombiana, como la construcción de identidad y pertenencia cultural en los estudiantes sordos. Este recurso, al abordar las áreas de adquisición temprana, accesibilidad visual y profundización cultural, no solo aportará en el proceso de enseñanza y aprendizaje, sino que también contribuirá a una educación más inclusiva y enriquecedora para la comunidad sorda.

Es importante mencionar que este material fue diseñado con apoyo y asesoría de profesionales especializadas del INSOR y será construido y entregado a la institución con la intención de tener un tiempo prudente para hacer una prueba piloto que permita realizar retroalimentaciones y, en caso de requerirlo, mejoras en el diseño o fabricación, entendiendo que es en la práctica donde será posible identificar más claramente estos aspectos.

Conclusiones

Este estudio evidencia la necesidad de desarrollar recursos pedagógicos especializados que respondan a las particularidades lingüísticas y culturales de los estudiantes sordos, en el marco de la Educación Bilingüe Bicultural. El diseño del tapete didáctico, concebido desde un enfoque multisensorial y contextual, se presenta como una herramienta valiosa para fortalecer la labor del Modelo Lingüístico y los profesionales

sordos en general, no solo en el proceso de adquisición de la Lengua de Señas Colombiana, sino también en la construcción de identidad y pertenencia cultural.

La implementación de este tipo de materiales, validados en contextos educativos reales y con el acompañamiento de expertos, representa un avance significativo hacia una educación verdaderamente inclusiva, donde la diversidad lingüística se reconoce como un elemento enriquecedor y fundamental para el desarrollo integral de la comunidad sorda. Futuras investigaciones podrían ampliar el impacto de esta propuesta mediante su adaptación y aplicación en otros entornos educativos del país.

Referencias

Bracamonte, M., & Novoa, L. (2021). Material didáctico para la lectoescritura en estudiantes con discapacidad auditiva. *Inclusión y Desarrollo*, 8(1), 6–27.

Cabeza-Ruiz, R., Alcázar-Jiménez, R., & Rodríguez-Servián, M. (2023). Educasigno: Un diccionario visual y digital de conceptos educativos en lengua de signos. *Communiars. Revista de Imagen, Artes y Educación Crítica y Social*, 9, 56–69.

CAST. (2024). *Universal design for learning guidelines version 3.0*. <https://udlguidelines.cast.org>

Constitución Política de Colombia [Const.]. Art. 13, 68. (7 de julio de 1991) (Colombia).

Decreto 2369 de 1997 [Ministerio de Salud y Protección Social]. (26 de septiembre de 1997). Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996.

Decreto 366 de 2009 [Ministerio de Educación Nacional]. (9 de febrero de 2009). Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Decreto 1421 de 2017 [Ministerio de Educación Nacional]. (29 de agosto de 2017). Por el cual se reglamenta, en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad.

González Monteagudo, J. (2009). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: Nuevas respuestas para viejos interrogantes. *Cuestiones Pedagógicas. Revista de Ciencias de la Educación*, 15. <https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/10155>

Gutiérrez Valderrama, M. (s. f.). *Influencia de las herramientas pedagógicas en el proceso de enseñanza del inglés*. Universidad Católica Luis Amigó. Recuperado el 22 de abril de 2025, de https://www.funlam.edu.co/uploads/facultadeducacion/51_Influencia-herramientas-pedagogicas.pdf

Instituto Nacional para Sordos (INSOR). (2003). *Lineamientos para la atención educativa a la población sorda*. INSOR.

Instituto Nacional para Sordos (INSOR). (2006). *Orientaciones para la atención educativa a estudiantes sordos (Documento No. 1)* [PDF]. https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento_01.pdf

Instituto Nacional para Sordos (INSOR). (2020a). *Oferta educativa bilingüe bicultural para personas sordas (OEBBS). Orientaciones generales [PDF]*. <https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento-OEBBS.pdf>

Instituto Nacional para Sordos (INSOR). (2020b). *Modelo bilingüe bicultural de educación inicial para la primera infancia sorda [PDF]*. <https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2020/12/Documento-Primera-Infancia.pdf>

Instituto Nacional para Sordos (INSOR). (2022). *Lineamientos para la atención educativa de niños, niñas, adolescentes y jóvenes sordos en territorios rurales y rurales dispersos: Guía administrativa para secretarías de educación [PDF]*. INSOR. <https://educativo.insor.gov.co/wp-content/uploads/2023/05/Lineamientos-ruralidad-educacion-para-sordos.pdf>

INSOR Educativo Colombia. (2021, 26 de noviembre). *El modelo lingüístico sordo en la educación: Significados, retos y avances. Evento de la IIEBSOR [Video]*. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ns06dY77L5s>

Ley 324 de 1996. (11 de octubre de 1996). Por la cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.

Ley 982 de 2005. (9 de agosto de 2005). Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial No. 45.995*.

Ley 1346 de 2009. (31 de julio de 2009). Por

medio de la cual se aprueba la "Constitución sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006. *Diario Oficial No. 47.427*.

Ley 1618 de 2013. (27 de febrero de 2013). Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. *Diario Oficial No. 48.717*.

Ministerio de Educación Nacional. (2017). *Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con discapacidad en el marco de la educación inclusiva*. Autor.

Ministerio de Educación Nacional. (2020). *Decreto 1421 de 2017: Inclusión educativa de personas con discapacidad*. MEN.

Ministerio de Educación Nacional. (2022). *Inclusión y equidad: Hacia la construcción de una sociedad incluyente*. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-363488_recurs_17.pdf

Ruiz Rodríguez, E. (2019). Diseño universal para el aprendizaje: Estrategias para un aprendizaje para todos. *Revista Síndrome de Down*, 36, 11-22.

Serna Jiménez, M. M. (2023). *Material didáctico para la iniciación en el aprendizaje de lengua de señas para estudiantes con discapacidad auditiva* [Tesis de grado, Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI]. Repositorio Institucional UCT. <https://repositorio.uct.edu.pe/handle/123456789/3046>

UNESCO. (2005). *Pautas para la inclusión: Garantizar el acceso a la educación para todos.* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224>